

# Conservación del patrimonio y del paisaje rural en territorios suburbanos nuevos: el caso portugués

Franciso QUEIROZ  
& Ana Margarida PORTELA

BA, MA, PhD/BA, MA & GEHVID, Universidade do Porto

**RESUMEN:** Generalmente, las nociones de patrimonio arquitectónico y paisajístico rural se aplican a estructuras y territorios urbanos de gran singularidad y autenticidad. Sin embargo, en las periferias de las grandes ciudades, algunos núcleos históricos rurales antiguos que han logrado subsistir terminan por adquirir, también, singularidad y autenticidad. De hecho, muchas veces estas señas rurales acaban por constituir significativos puntos de referencia en medio de territorios caracterizados por una amalgama continua, masificada y aborrecida de urbanización. ¿Cómo salvaguardar y gestionar estos antiguos núcleos históricos rurales, en proceso acelerado de obsolescencia y actualmente enclavados en áreas suburbanas con una escala que los oprime? Esta cuestión ha motivado a un pequeño equipo de investigadores de la Universidad de Porto a elaborar un proyecto de investigación, "Patrimonio arquitectónico rural en los municipios de Porto y Vila Nova de Gaia". Aunque el referido proyecto ha terminado, el presente artículo aborda algunas cuestiones cruciales relativas a la preservación de antiguos elementos rurales (sobre todo cuando están revestidos de elevado valor patrimonial) en armonía con estructuras territoriales contemporáneas. Este artículo tiene como base el caso portugués, en especial el Área Metropolitana de Porto y el municipio de Gaia (a la que corresponden todas las ilustraciones). No obstante, las reflexiones insertas en él pueden ser extrapoladas a todas las áreas metropolitanas de Europa que sufran un acelerado proceso de expansión en sus antiguas áreas rurales caracterizadas por un hábitat disperso.

**DESCRIPTORES:** Paisajes rurales. Periferias urbanas. Arquitectura vernácula. Portugal.

## I. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La cuestión de la salvaguarda y de la adaptación a las necesidades actuales de los elementos paisajísticos y arquitectónicos ligados al mundo rural, en Portugal, han sido objeto de cierto interés en los últimos años.

Sin embargo, en las áreas metropolitanas, este interés se observa sobre todo en los municipios cuyo territorio se encuentra hoy

altamente urbanizado y que, por eso mismo, ya no disponen prácticamente de vestigios de su ruralidad.

En el caso de la ciudad de Porto, por ejemplo, en los últimos años ha crecido la preocupación por recuperar y salvaguardar las antiguas casas rurales y molinos, los pocos que todavía quedan entre los límites de la ciudad. Son ejemplos el núcleo rural de la Asprela —que fue objeto de rehabilitación parcial y hoy permanece encajado en medio de un polígono universitario; el núcleo rural del Parque de la Ciudad de Porto o las propuestas más recientes para la rehabilitación del Vale de Campanhã— una zona de transición entre el territorio urbano y el territorio suburbano, donde antiguas

Recibido: 7.10.2005 Revisado: 13.03.2006.

e-mail: francisqueiroz@clix.pt & anamargaridaportela@clix.pt

Los autores agradecen a los evaluadores anónimos de la Revista sus valiosos comentarios y sugerencias para precisar las propuestas de intervención de forma que quedase claro que no defendemos la mera generalización de los parques rurales.

estructuras arquitectónicas todavía rememoran un reciente pasado rural (RODRIGUES, 2005).

En lo que respecta a los municipios portugueses cuyo territorio posee una matriz suburbana de constitución reciente, el interés por la salvaguarda y rehabilitación de los conjuntos paisajísticos y arquitectónicos ligados al mundo rural parece ahora surgir tímidamente. El grado de interés evidenciado nos parece proporcional al nivel de amenaza que planea sobre estos conjuntos paisajísticos y arquitectónicos eminentemente rurales, así como a su (cada vez mayor) escasez en esos mismos municipios. Deducimos, pues, que este interés por los conjuntos rurales emerge sobre todo de una necesidad urgente de salvaguardar lo poco que resta del anterior paisaje rural, en el contexto de un proceso de suburbanización extremadamente rápido y avasallador.

La conciencia social del valor patrimonial de un determinado objeto (mueble o inmueble) está íntimamente ligada a las nociones de antigüedad, de valor estético, cultural o histórico y, sobre todo, de singularidad y rareza, nociones estas que sólo pueden surgir de un modo generalizado después de haber sido previamente asimiladas por las elites que se dedican al estudio del patrimonio cultural y cuya responsabilidad es también divulgar ese mismo estudio a la sociedad. Sin embargo, existe generalmente un desfase temporal considerable entre la asimilación de la noción de un determinado patrimonio por parte de las elites y la misma asimilación por parte de la sociedad en general, aunque ese desfase se haya acertado progresivamente merced a la globalización y a la velocidad con que la información circula hoy en los medios. Este desfase temporal es extremadamente peligroso sobre todo cuando las amenazas al patrimonio son de rápida actuación, como ha ocurrido con los antiguos elementos arquitectónicos y paisajísticos de carácter rural en áreas suburbanas.

En los municipios suburbanos que integran hoy el Área Metropolitana de Porto, el mundo rural, todavía hace menos de medio siglo, era fortísimo. Sin embargo, el aumento habitacional registrado, muy rápido y desordenado, añadido a un desconocimiento generalizado del valor patrimonial de los

antiguos elementos arquitectónicos y paisajísticos de carácter rural (frecuentemente despreciados también debido a prejuicios) han planteado problemas de salvaguarda, de planeamiento e incluso de identidad. Historiadores del arte, arquitectos, paisajistas, gestores del territorio, gobernantes y diversos grupos profesionales tienen que asumir su responsabilidad en esta materia: no sólo por las generaciones actuales sino, sobre todo, por las generaciones futuras, ¿sería sensato permitir que la sociedad en general advierta el valor patrimonial de los antiguos conjuntos rurales hoy encajados en territorios suburbanos sólo cuando estos conjuntos hayan desaparecido o estén de tal modo destruidos que se consideren irrecuperables?

En el contexto de esta problemática se integra el proyecto “Patrimonio arquitectónico rural en los municipios de Porto y Vila Nova de Gaia”, cuya equipo de investigación esta constituido por Lúcia ROSAS & Francisco QUEIROZ & Ana Margarida PORTELA<sup>1</sup>. El objetivo de este artículo es el de presentar algunas de las primeras conclusiones del proyecto.

### 1.1. El paisaje como patrimonio

El inventariado y estudio del patrimonio arquitectónico rural en áreas de fuerte suburbanización se nos presenta como una tarea urgente, dado su carácter residual y la inmediatez de su desaparición. Conforme indica la Carta del Patrimonio Vernacular Construido (ICOMOS, 1999), las estructuras vernáculas constituyen un patrimonio extremadamente vulnerable. Porque presentan características y valores muy particulares, deben ser entendidos y evidenciados como tales cuando:

- reflejen una forma de edificación otrora compartida por una comunidad, un saber hacer tradicional en la composición y en la edificación, transmitida de modo informal a lo largo de varias

<sup>1</sup> Este proyecto está financiado por la Fundación para la Ciencia y la Tecnología y coparticipado por el FEDER. Todas las imágenes incluidas en este artículo son de sus autores.

generaciones y ahora casi perdida (aún así, surgirán frecuentemente soluciones de gran calidad y a medio plazo entre arquitectura erudita y arquitectura vernácula);

- reflejen una respuesta eficaz a las restricciones funcionales, sociales y ambientales, dando origen a un carácter regional o local como respuesta a un determinado medio, razón por la cual la casa rural que se encuentra en una determinada región tendrá características propias que no se encuentran en otras regiones (o sea, la arquitectura vernácula confiere identidad).

Como ya indicamos, el inventariado y estudio del patrimonio arquitectónico rural en áreas de fuerte suburbanización no se debe centrar solamente en las estructuras construidas, no se debe agotar en una aproximación exclusivamente conservacionista o museística. En función de la ampliación de la noción de paisaje, hoy plenamente institucionalizada por la Convención Europea del Paisaje, el patrimonio arquitectónico rural ha de ser entendido en un contexto más vasto y dentro de la disciplina del planeamiento territorial. El paisaje también es una herencia común, fruto de la continua interacción del hombre con la naturaleza durante siglos (ZOIDO, 2005).

La diversidad del trazado de los caminos, la riquísima micro-toponímica, la configuración catastral de las viviendas, de sus espacios y de las demás áreas agrícolas y forestales, las diversas formas como se construían los muros y se levantaban lindes para dividir la propiedad y hasta la propia ocupación del suelo con diferentes especies vegetales; todos estos ejemplos de componentes del paisaje constituyen hoy un patrimonio con fuertes características de identidad, especialmente en los territorios donde la escala de los procesos de suburbanización han puesto en cuestión un paisaje sedimentado por siglos de ocupación rural. Efectivamente, la importancia del paisaje como elemento patrimonial ha sido enfatizada en función de su especificidad, rareza, susceptibilidad y riesgo de transformación brusca. Si el patrimonio arquitectónico rural es la cara más visible de

un paisaje con valor patrimonial, este mismo patrimonio arquitectónico rural pierde sentido sin la correspondiente contextualización paisajística. Así, el planeamiento territorial y la gestión del paisaje tienen que ser hoy articulados en diversas escalas. La escala local, hasta ahora generalmente abandonada en el planeamiento de áreas en proceso de suburbanización, se revela hoy como estratégica para una correcta gestión del paisaje y del territorio, con efectos a escala regional y metropolitana (OLIVIER, 2005: 21). Aún así, para que los diversos niveles de planeamiento puedan ser articulados, no sólo son necesarios más estudios (forzosamente interdisciplinarios), sino también nuevos modelos de planeamiento y una legislación más perfeccionada. A pesar de la complejidad de esta cuestión, procuraremos abordar seguidamente algunos de los aspectos que consideramos más importantes.

## 1.2. Núcleos históricos rurales y «aldeas históricas»

Como sucede también en toda Europa, gran parte de los centros históricos urbanos portugueses se enfrentan serios problemas de degradación, a todos los niveles, sin que sea fácil implementar soluciones eficaces. Si esto pasa con los centros históricos urbanos, igualmente problemática es —en muchos casos— la situación en lo que respecta a los centros históricos rurales.

En Portugal, las referencias a centros históricos rurales frecuentemente remiten a las llamadas “aldeas históricas” cuyos ejemplos más paradigmáticos son Monsanto o Sortelha (entre otros), además de ciertas aldeas serranas más típicas y comunitarias (como Montesinho, Rio de Onor o Pitões das Júnias) y diversas aldeas que, por motivos muchas veces puramente circunstanciales, acaban siendo conocidas por la población urbana.

Aún así, varias de las llamadas “aldeas históricas” portuguesas son designadas así impropriamente, porque una vez fueron núcleos urbanos medievales, actualmente son percibidas como aldeas porque se han parado en el tiempo. Eso no significa que no existan

hoy riesgos de pérdidas patrimoniales en estas “aldeas históricas”. Aún así, la gran mayoría de las “aldeas históricas” está mínimamente protegida de los ataques de la urbanización indiscriminada por su localización extremadamente apartada de áreas metropolitanas.

Al revés, casi todas las antiguas aldeas portuguesas que están hoy en zonas

próximas a grandes ciudades han sido víctimas de una suburbanización feroz y no debidamente planeada, que acaba por aplastar o incluso suprimir totalmente. De este modo, los problemas que se plantean a los núcleos históricos rurales englobados en territorios suburbanos no son los mismos que se plantean a las llamadas “aldeas históricas”.



FIG. 1. Gaia. Lo que queda de la Quinta de la Portela<sup>2</sup>

Se puede incluso afirmar que los problemas planteados a los núcleos históricos rurales en los actuales territorios suburbanos son bastante más complejos, para comenzar por el hecho de que las amenazas a su desaparición son más poderosas, de más rápida actuación y, casi siempre, irreversibles. En Portugal, incluso la expansión de ciudades de pequeña dimensión plantea ya problemas patrimoniales en sus áreas periféricas (QUEIROZ, 2000).

En las “aldeas históricas”, los principales problemas de preservación y salvaguarda se centran en la cuestión del abandono y de la legitimidad, no siempre irreversible si fuera posible recuperar el capital humano que las creó y las mantuvo, o sea, si fuera posible mantener parte de su carácter rural, aunque adaptado a vivencias actuales y al turismo, importante fuente de financiación para la rehabilitación.

<sup>2</sup> En esta zona, fueron construidas en los últimos treinta años diversas estructuras viarias y de vivienda destruyendo las preexistentes. Como resultado, antiguos caminos peatonales fueron cortados sin crear alternativa, obligando a la utilización del automóvil para desplazamientos muy cortos. Frente a dicha quinta, el poco espacio verde todavía existente acumula los escombros resultantes de los diversos desarrollos inmobiliarios

de la zona. Para el propietario de una quinta como esta, aunque sensibilizado por el interés arquitectónico de la misma, el dilema es apremiante: ¿para qué recuperar la quinta, si la misma quedará, con procedimientos enteramente legales, aprisionada entre estructuras urbanas de mayor escala y algunos bosques todavía no urbanizados que acumulan todo el tipo de basuras y actividades humanas muy poco recomendables?

No obstante, muy difícilmente el turismo podrá ser motor para la rehabilitación de la generalidad de los antiguos núcleos rurales rodeados por áreas suburbanas. Por otro lado, defender que estos mismos núcleos deben volver a ser polígonos agrícolas para, así, mantener a su identidad, es una idea generalmente tomada como retrógrada o nostálgica. Al final, argumentan muchos, ¿por qué razón debemos considerar estos decadentes núcleos rurales como “históricos”: acaso poseen cierto valor que justifique tal epíteto, además de una cierta antigüedad?

Ciertamente que los núcleos históricos rurales en actuales territorios suburbanos poseen valor, pero no el mismo que las llamadas “aldeas históricas”. Sus funciones futuras no podrán encuadrarse en un mero retorno a la ruralidad, retorno ese no sólo simplista e irrealista sino también arriesgado, ya que difícilmente se resistiría a la tentación de seleccionar sólo algunos de los antiguos núcleos históricos rurales para legitimar la destrucción pura y simple de otros, transformando los primeros en un enclave o en una especie de “reserva de indios” (sitios museísticos o parques temáticos no vivenciales, sino sólo visitables), como si la estructuración del espacio y los edificios que fueran de otras épocas no pudiesen ser articulados con las vivencias actuales de un espacio suburbano. A partir de aquí demostraremos de forma sucinta como es posible hacer esa articulación entre lo antiguo y lo contemporáneo, evitando el mero recurso a los parques temáticos.

## **2. EL MUNDO RURAL COMO SEÑA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS ACTUALES TERRITORIOS SUBURBANOS. EL CASO DEL MUNICIPIO DE GAIA**

Hablar del mundo rural en el espacio que es hoy la ciudad de Porto parece casi imposible, pues prácticamente ha desaparecido. No obstante, hace doscientos años, la mayor parte del territorio que integra el municipio de Porto era de carácter estrictamente rural y bien organizado según núcleos agregadores de vivienda y producción agrícola. Todo eso todavía se advierte en la

mallada de muchas de sus calles, así como en el mismo catastro en mayor o menor grado.

Si en el municipio de Porto el proceso de urbanización fue más sedimentado y precoz, en el caso del vecino municipio de Gaia, este proceso es relativamente reciente y ha sido bastante más rápido y destructivo, una vez que va substituyendo el espacio rural, no por espacio urbano denso y consolidado, sino por espacio meramente suburbano, descalificado, rarefacto, desequilibrado en los niveles de ocupación humana y sin un verdadero planeamiento sostenible —hasta la red viaria local tiende a permanecer la misma que ya en la Edad Media era usada para articular las diversas aldeas entre sí.

En el municipio de Gaia, el desenraizamiento del volumen creciente de población y su carácter eminentemente suburbano acentúan el desinterés de quien vive aquí por el espacio: las referencias se pierden, la mancha urbana se vuelve indistinta y a una escala poco humanizante.

Falta de visión y de cualificación de los sucesivos responsables municipales e incluso de sus técnicos, sumisión a poderosos intereses económicos privados, ignorancia y lagunas en la formación cultural de la población son algunos de los principales factores que en los últimos decenios han acentuado la desagregación pura y simple de lo que todavía queda del mundo rural en el municipio de Gaia. A esto pueden añadirse otros factores, como el prejuicio generalizado (sobre todo de los responsables de las decisiones políticas) de que los edificios de aspecto urbano equivalen a contemporaneidad y las viejas estructuras rurales responden sólo a un pasado sin futuro.

Pero, no queremos difundir la idea de que el mundo rural en Gaia no ha sido objeto de algún interés en los últimos años. Hasta incluso al nivel de las escuelas del municipio, frecuentemente el mundo rural, visto como “en extinción”, es un tema propuesto para los trabajos de los alumnos. No obstante, no son estos trabajos sólo modestos en su ámbito, sino también entienden generalmente el mundo rural como una mera curiosidad imposible de integrar en la vida actual, hecho que no es íntegramente correcto. Además, muchas veces, esos trabajos escolares reflejan un mayor interés por la tradición

oral, por los trajes y por el folclore, abandonando aquellos elementos de mayor envergadura hechos de piedra y cal y, sobre todo, abandonando el paisaje en su conjunto.

Por otro lado, los trabajos de algunos historiadores, etnógrafos y otros investigadores sobre el tema de la ruralidad en Gaia permanece en los anaqueles, sea porque no es capaz de descender del nivel de la erudición a las propuestas concretas, o porque quien interviene sobre el terreno tiende a escudarse en su presunción de saber todo lo que es necesario para proyectar y planear, olvidándose de que fue sobre todo entrenado para formar en lenguaje contemporáneo sobre territorio “virgen” (si es que eso verdaderamente existe), o sobre territorio susceptible de modificación casi indiscriminada.

A veces, da lo mismo la idea de que los proyectos de urbanización para el municipio de Gaia hacen *tábula rasa* de los preexistentes, entendiendo casi invariablemente el área de intervención como un mero vacío sin relación orgánica con el territorio alrededor, lo que sólo puede dar lugar a resultados desastrosos.

Para añadir a todo esto, existe muy poco compromiso de los grupos representativos de las comunidades locales para alterar este estado de las cosas, en el sentido de preservar la memoria de los espacios y de los edificios más antiguos del municipio de Gaia y que son la matriz arquitectónica y paisajística del mismo. Estos grupos de presión son casi siempre de carácter parroquial, culturalmente poco equipados e impulsados por conceptos distorsionados, confundiendo progreso con mayor número de habitantes, más edificios en altura y más hormigón armado.

Es cierto que sólo se ama lo que se conoce. Consecuentemente, el interés existente por el mundo rural en Gaia —en cierto modo también fomentado por los ya referidos pequeños trabajos escolares— sirve, por lo menos, para que a nivel de los propietarios que poseen las estructuras arquitectónicas rurales haya una mayor concienciación relativa a su preservación. Así se explica porqué todavía hoy muchos hórreos (estructuras de almacenamiento de mijo típicas del mundo rural del norte de Portugal)

permanecen en casas cuya vocación rural hace mucho que desapareció. Vistos como objetos arquitectónicos antiguos y evocativos de grandes recuerdos, su coexistencia con lo moderno es cada vez más entendida como un complemento, una referencia histórica, muchas veces un símbolo de la transmisión de la casa entre las diversas generaciones de una misma familia, por lo que tales ejemplos de recuperación parecen surgir muchas más veces en habitantes con origen familiar en el municipio de Gaia y, simultáneamente, con cierta capacidad económica y formación académica.

Caso por caso, teniendo los propietarios mayor concienciación de su importancia, las estructuras arquitectónicas ligadas al mundo rural se están conservando. Sin embargo, al nivel de un planeamiento más globalizador, no es eso lo que sucede. Y entonces, muchos de los que intentan la conservación al nivel de la parcela pueden cuestionarse: “¿Para qué preservar mi antigua casa rural si el espacio en frente perdió todo ese carácter rústico que la contextualizaba, pasando a ser sólo un espacio para los automóviles de los nuevos bloques de viviendas con varios pisos? ¿Para qué recuperar, si todo el espacio alrededor se presenta con una escala mayor y casi aplastante?”.

En pocos años, varias casas rurales de Gaia que fueron recuperadas y adaptadas a nuevas vivencias se vieron rodeadas por fincas en altura, dando la imagen de estar condenadas, en cierto plazo, a desaparecer, ante los valores de mera rentabilidad del suelo que se mantienen en la mentalidad de quién actualmente promueve la transformación del espacio. El PDM (*Plano Director Municipal*) [Plan General Municipal] de Gaia ha permitido que esta situación se repita sistemáticamente en muchos antiguos núcleos rurales del municipio, institucionalizando los errores que otrora eran lacónicamente disculpados como efectos colaterales de la falta de un plan director municipal. Efectivamente, no han pasado muchos años desde que los PDM se hicieran obligatorios como instrumento base del planeamiento regional para cada municipio portugués. Algunos PDM fueron elaborados apresuradamente y por técnicos poco capacitados. No obstante, las rectificaciones

introducidas en los últimos años a algunos PDM, sobre todo en municipios de gran expansión habitacional, han servido solamente para permitir la desafectación de más áreas rurales ya sin una efectiva utilización agrícola y, consecuentemente, viabilizar el mayor crecimiento suburbano.

### 2.1. La necesidad de Planes de Salvaguarda

Cada parroquia del municipio de Gaia tiene sus pequeños núcleos históricos. Estos son casi siempre los antiguos núcleos rurales, cuyo origen está generalmente en la Edad Media (ahora —como capitales agrarias— se sabe que varios núcleos se remontan incluso al período Romano). Aunque en Gaia sean muy raros los elementos arquitectónicos rurales anteriores al siglo XVIII, la organización del espacio y la malla de caminos —hoy calles— es en gran parte de origen medieval.

Es necesario que estos antiguos núcleos rurales dejen de ser vistos como zonas estructuradas de forma incompatible con las exigencias de la vida urbana actual. No lo son, de hecho. Sin embargo, para que esto suceda, los antiguos núcleos rurales de Gaia con mayor expresión e interés patrimonial han de ser tratados en el ámbito del su PDM de un modo completamente diferente al que hasta ahora ha tenido lugar. No es aceptable, por ejemplo, que algunas Plantas del Municipio de Gaia insistan todavía en los alineamientos con anchura normalizada en calles sensibles, donde esos alineamientos propuestos pura y simplemente llevarían a la destrucción y desagregación de todo un núcleo histórico rural (FIG. 2).

En Gaia, existen, obviamente, excepciones al desprecio con que el mundo rural es visto en el ámbito del planeamiento territorial. Es el caso del Parque Biológico de Gaia, a pesar de que el objetivo principal de este parque no era el de preservar intacto el medio ambiente

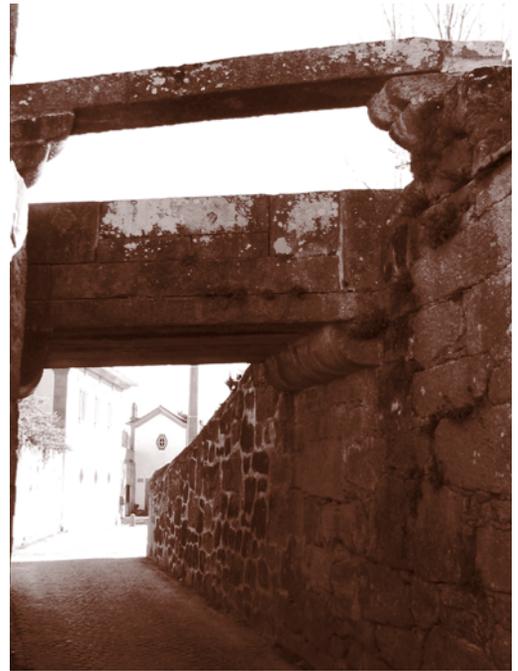


FIG. 2. Gaia (Canelas). Quinta de la Costa<sup>3</sup>

rural de la región. Las estructuras rurales que se recuperaron aquí estaban simplemente presentes en los terrenos adquiridos para el parque y fueron eficazmente aprovechadas, dando la idea de preservación de un cierto mundo rural. Sin embargo, el ejemplo educativo de este parque debería ser acompañado por acciones de salvaguarda y valorización del patrimonio arquitectónico rural en todo el municipio, de modo que no se corra el riesgo de crear en los habitantes la idea de que bastará mantener una especie de santuario inmutable del mundo rural, marcando excesivamente la fragmentación entre lo urbano y lo rural y sirviendo como argumento para permitir todo tipo de atropellos a las viejas estructuras rurales fuera de los límites del parque.

Es sabido que quién habita en estas zonas suburbanas tienen generalmente cierta nostalgia de la ruralidad. Unos mantienen su

<sup>3</sup> La “desobstrucción” de este fragmento de la vía pública por donde pasa mal un automóvil destruiría aquí uno de los aspectos más interesantes y pintorescos del mundo rural en la región: un pasadizo permite vencer la diferencia de cota entre la parte levante de la quinta y la parte poniente, donde existía un azud, cuya agua era traída desde una presa más arriba y por allí pasaba un acueducto sobre el camino. Está claro que, en esta localidad, nadie se atreve a destruir las antiguas

estructuras rurales, porque no es necesario, ya que existen otras calles como alternativa viaria. Sin embargo, el hecho de que la mencionada quinta sea propiedad de la Cámara Municipal (hoy es la Casa de la Cultura “Solar dos Condes de Resende”) no impidió la edificación en altura del lado de poniente de la misma, matando en definitivo todo el contexto paisajístico que se podría tener al visitar la quinta y al atravesar el referido pasadizo.

segunda casa en zonas del interior de Portugal, muchas veces una herencia familiar apenas disfrutada los fines de semana y fiestas. Otros llegan incluso a cultivar pequeñas huertas en terrenos junto a edificios en altura, terrenos que fueron inicialmente planeados para servir sólo como jardines. Los propios promotores inmobiliarios saben muy bien cuál es el valor de llamar a un desarrollo “Quinta das Oliveiras” (por ejemplo), incluso si los bloques de apartamentos han destruido todo lo que quedaba de la quinta, incluyendo los propios olivos.

¿Será entonces una utopía vivir de acuerdo con patrones contemporáneos en antiguos edificios rurales como los que existen en el Parque Biológico de Gaia, aliando la proximidad a los servicios y al ocio del mundo urbano con la deseada envoltura verde? Nos referimos, obviamente, a la envoltura verde calificada, y no a las áreas verdes en abandono, convertidas en espacios para escombreras de la edificación civil, como sucede en casi todos los espacios verdes del municipio de Gaia donde no está permitida la edificación, definida en el PDM.

Tal como los restantes PDM en Portugal, el PDM de Gaia prevé la conservación de zonas no edificables, como las de REN (Reserva Ecológica Nacional) y las de RAN (Reserva Agrícola Nacional). A partir de este hecho, se puede pensar que algo del mundo rural en Gaia persistirá siempre. Sin embargo, ¿será ese “algo” el que más valor patrimonial tenga, el que más identidad confiera, el que más útil sea a sus habitantes? Pensamos que no. De hecho, la delimitación de estas áreas de edificación restringida subyació a cualesquiera criterios patrimoniales y ni siquiera fue contemplada en el PDM de Gaia cualquier articulación de las zonas REN y RAN con los propios antiguos núcleos históricos rurales. El resultado de todos estos errores de planeamiento es fácilmente visible hoy en esas zonas: casi siempre áreas abandonadas, no ordenadas e inseguras. Sus propietarios tienden a esperar una nueva revisión del PDM que deje de considerar estos espacios como reservas, por lo que la disposición de escombros en estas áreas es generalmente tolerada y vista como una situación transitoria.

En Gaia, este carácter transitorio parece aplicarse a todo el espacio no edificado y sin uso, como si se esperase en breve una urbanización completa del área municipal prevista en el actual PDM como edificable. La verdad es que, si eso cierto día ocurriera, áreas anteriormente urbanizadas deberían ciertamente ser repensadas y reformuladas en el aspecto de la recalificación y de menor suburbanización. Este fenómeno se observa ya hoy con el problema del localmente famoso *loteamento* [parcelación] de “Vila d’Este”, edificado para cerca de 15.000 personas. En la época de su edificación, este *loteamento* fue blanco de los mayores aplausos y visto como la marca del progreso que finalmente llegaba a Gaia, haciéndola más parecida con lo que ya entonces se veía en la periferia de Lisboa. Pero ante lo que hoy allí existe, se puede preguntar: ¿dónde están los actos de contrición de quién defendió el *loteamento* de “Vila d’Este” como paradigmático y un ejemplo a seguir? ¿Que efectos tenía, a cambio, tal *loteamento* en altura sobre el paisaje en un cada vez más frágil mundo rural?

Pero además de las cuestiones ambientales y patrimoniales ya referidas, es obvio también que cualquier núcleo histórico rural es un potencial elemento de identidad en áreas suburbanas sin referencias. Pero, para que esto suceda efectivamente, es necesario que el núcleo histórico rural sea protegido frente a una ideología de urbanizar todo, dejando como reserva áreas intocables pero sin función, cuando las mismas áreas podrían tener más fácilmente una función duradera y cualificada si hubiesen sido articuladas con estos núcleos históricos rurales de modo que salvaguardaran parte del paisaje rural previamente existente.

Por todo esto, defendemos que deben ser elaborados *Planos de Salvaguarda y Valorização de Núcleos Históricos Rurais em Áreas Suburbanas* [Planes Especiales para la Salvaguarda y puesta en valor de Núcleos Rurales en Áreas Periurbanas], los cuales tendrán como base:

- La evolución histórica de la ocupación del territorio;
- El inventariado de las estructuras arquitectónicas y el estudio de su articulación entre sí y con el espacio

- público, principalmente: casas de labranza y sus anexos (eras, hórreos, corrales, lagares, etc.), molinos y azudes, norias, cascadas, fuentes y minas; elementos religiosos (cruceiros, almiñas<sup>4</sup>, nichos, capillas devocionales, calvarios);
- La definición fundamentada y juiciosa de los espacios y conjuntos de edificios que es necesario salvaguardar de forma integrada, en paralelo con acciones para proteger los núcleos históricos rurales ya fuertemente amenazados o aminorar los efectos de la escala de la suburbanización a su alrededor.
  - La definición fundamentada de que áreas envolventes de los antiguos núcleos históricos rurales podrán ser objeto de población y cuales deben permanecer en reserva para proyectos de consolidación del equilibrio territorial (parques, jardines, equipamientos deportivos, nuevas calles diseñadas estratégicamente frente a los antiguos núcleos rurales, etc.).

Como es obvio, estos *Planos de Salvaguarda* deben ser elaborados por profesionales con formación interdisciplinar y en articulación con el PDM, que, por esos mismos *Planos de Salvaguarda*, tendrá que ser excepcionalmente revisado. En conjunto, estos dos niveles de planeamiento deben establecer como, donde y cuando se implementarán las siguientes acciones:

1. *Planificación y edificación por fases de una red de nuevos alineamientos que permita, a medio plazo, restituir a cada núcleo histórico rural la función de pasaje esencialmente peatonal*

El trazado de esta nueva red debe articular las actuales necesidades de tráfico rodado con la malla preexistente, desviando todo el tipo de tráfico más intenso hacia áreas que, en el mundo rural, fueran otrora de monta o incluso de labranza, aunque sea

<sup>4</sup> Pequeños altarcitos colocados en el camino y dedicados a las almas del purgatorio.

necesario sacrificar parcialmente zonas que hoy están consideradas en el PDM como REN o RAN, ya que juzgamos preferible un planeamiento armonioso del territorio a una fragmentación entre áreas suburbanas masificadas y zonas rurales intocables sin función. Esto significa que, en muchos casos, será necesario desafectar terrenos hoy clasificados como zonas de REN o de RAN y simultáneamente afectar a estas áreas de reserva ecológica o agrícola terrenos que hoy son considerados como edificables. En términos sociales y económicos, esta última necesidad es artificiosa, pues interfiere con las expectativas de valorización de los terrenos. Posiblemente, sólo una legislación específica al nivel nacional podrá permitirlo.

A pesar de estar pensado en función del tráfico rodado, el trazado de esta red de nuevos alineamientos debe privilegiar también la utilización peatonal de los nuevos ejes estructuradores y la transferencia progresiva del comercio de gran afluencia al margen de esos nuevos ejes, en vez de implantarlo sobre antiguas quintas como células aisladas, a las cuales prácticamente sólo se accede mediante automóvil, aunque a través de los accesos que se mantienen parcialmente sobre los trazados originales de origen medieval o que, siendo nuevos, se apartan totalmente de los preexistentes rurales. O sea, el trazado de esta red de nuevos alineamientos debe dejar de estar limitado por iniciativas privadas de *loteamiento* y pasar a ser una red funcional. Esta red de nuevos alineamientos no puede ser sólo una sumatoria de calles y placetas abiertas en función del catastro, como hasta ahora ha sucedido en casi todas las áreas de expansión suburbana en Portugal.

En las FIGS. 3 y 4 se puede ver con más detalle como se ha desarrollado en Portugal el proceso de suburbanización de las antiguas áreas rurales. En menos de un siglo, la típica aldea rural en un territorio de población dispersa (FIG. 3) se transforma en un área suburbana desequilibrada (FIG. 4).

En la FIG. 5 se muestra lo que podría haber sucedido si ese antiguo núcleo rural hubiese sido objeto de un *plano de salvaguarda* que se articulase de modo más



FIG. 3. Ejemplo tipológico de un núcleo de los alrededores de la ciudad de Porto entorno al año 1900<sup>5</sup>



FIG. 4. Núcleo rural de los alrededores de la ciudad de Porto transformado en área suburbana<sup>6</sup>

FIG. 5. Lo que podría ser en la actualidad el núcleo rural de los alrededores de la ciudad de Porto si hubiese sido objeto de un *plano de salvaguarda*<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Las casas campesinas se disponen a lo largo de la confluencia de antiguos caminos, en cuyo centro se yergue una capilla. Ciertas casas de labranza se instalan en los caminos de acceso de esta aldea a otras aldeas. Las casas de labranza, sólo excepcionalmente, se disponen en banda, dado que muchas poseen *alpendres* [cobertizos para los aperos de labranza] a la entrada de los carros de bueyes que comparten con las *cortinhas* [huerto pequeña y amurallada] de otras casas. Cada casa de labranza posee un *quinteiro* [espacio o patio contiguo a la casa] con varios anexos agrícolas, principalmente la era, el hórreo y los corrales. Las huertas labradas se localizan en el entorno de la aldea. Rodeando este área de labranza se encuentran los humedales para pasto del ganado y las montaneras o baldíos, donde se recoge la leña y el matorral (para edificación y combustible). En el río, se ven dos molinos.

<sup>6</sup> Se abrieron calles nuevas casi aleatoriamente en el contexto de los *loteamientos* privados, estando generalmente limitadas al catastro preexistente. Ciertas calles no tienen salida, sea porque fueron abiertas en función de otros *loteamientos* que nunca surgieron, ya sea porque fueran resultado del alargamiento de capilares de acceso a los campos o al río, y la función original de esos capilares rurales se perdió. A pesar de mantenerse una área de RAN a lo largo de parte del curso del río, ya no existe allí agricultura y los molinos están abandonados (uno de ellos fue parcialmente destruido). Las antiguas montaneras son hoy áreas de implantación industrial y sólo una parte fue salvaguardada como zona de REN. Ahora esta abandonada, resultando el espacio ideal para la prostitución y el narcotráfico. Las antiguas casas de labranza están descaracterizadas y subdivididas, encontrando nuevas unidades de vivienda clandestina en sus *quinteiros*, a costa de la adaptación de antiguos anexos agrícolas. Por detrás de algunas

de estas viejas casas de labranza (donde residen las personas más pobres) existen edificios en altura donde habita la clase media. Ciertas viviendas nuevas con alineamientos muy diversos van surgiendo en los terrenos que perdieron su función agrícola. En las partes menos estrechas de las calles del antiguo núcleo rural se trazaron paseos y, debido a la gran intensidad del tráfico rodado, se optó por la solución de crear sentidos únicos.

<sup>7</sup> El centro del antiguo núcleo rural no tiene paseos, pero se convirtió en zona esencialmente peatonal. Siendo circundado por una nueva calle en anillo, las zonas de aparcamiento a poca distancia del núcleo permiten condicionar el acceso a los automóviles, sin disminuir el confort a los usuarios del espacio. Los residentes pueden circular con sus automóviles por la zona, pero la mayor parte dispone de entradas traseras por la nueva calle abierta en anillo. El área existente en el centro del núcleo rural (eventual marca catastral de una antigua villa rústica romana) tiene ahora una ligazón con la calle nueva, para habilitar su utilización peatonal. La casa que fue abierta para esa utilización es hoy la sede de la junta de parroquia y exhibe las marcas de ruralidad. Dos de las casas del lugar todavía poseen apariencia campesina, una de ellas está gestionada por el Ayuntamiento y tiene conexión peatonal a los molinos, hoy convertidos en museo e integrados en un parque urbano con el fin de establecer un continuo con el área agrícola todavía en uso. El diseño del parque realiza la forma orgánica de los recorridos e integra estructuras deportivas, de forma que pueda ser disfrutado regularmente y servir también como zona de paso peatonal (reduciendo los sentimientos de inseguridad). Este parque, a pesar de tener un uso concreto, fue planeado sobre zonas RAN y REN. Existen construcciones nuevas alrededor del antiguo núcleo rural, ahora con diferentes límites de altura máxima de los edificios conforme a la distancia al centro rural y conforme a la configuración del terreno (cota, curvas de nivel, etc).

armonioso con el inevitable crecimiento suburbano del territorio envolvente.

Es importante reseñar que el ejemplo presentado en la FIG 5. no puede ser extrapolado de forma simplista a todos los casos, pues sólo el estudio de un núcleo histórico rural concreto, a escala local y regional, permitirá evidenciar cuales son las estrategias posibles para su salvaguarda, valorización e integración armoniosa en el territorio (ZOIDO, 2005).

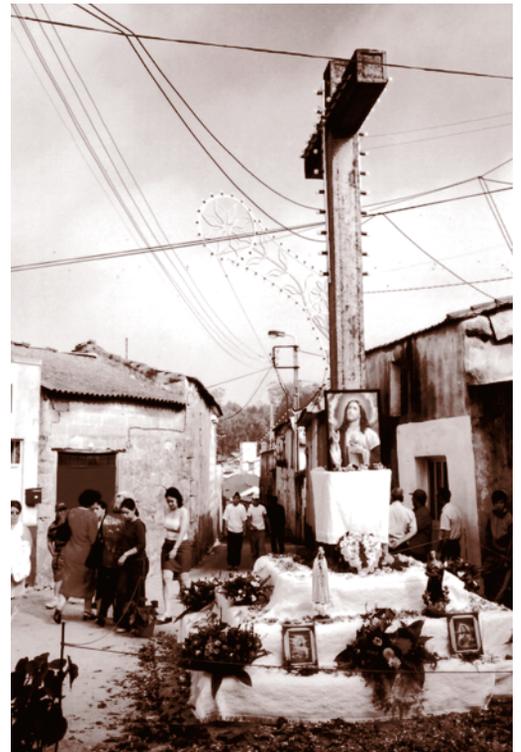
2. *Rehabilitación del espacio público en los antiguos núcleos históricos rurales, para conferir contemporaneidad, ahora a través del uso de materiales y elementos evocadores de lo antiguo*

La pavimentación debe ser hecha con materiales adecuados, nunca demasiado pulidos o demasiado frágiles. De hecho, hay que tener en cuenta que la imagen del espacio público de un antiguo núcleo rural no debe ser la misma que la de un antiguo núcleo urbano, aunque ese antiguo núcleo rural este hoy circundado por un paisaje suburbano. Precisamente para que la imagen de núcleo histórico rural se evidencie, el carácter rústico y hasta incluso pesado de la pavimentación puede ser la solución más eficaz, mientras que no perjudique el confort en el desplazamiento de los transeúntes.

La sustitución de señalización estereotipada y del mobiliario urbano desentonado es también fundamental para conferir aspecto de genuino y una escala propia a estos antiguos espacios rurales.

El mobiliario urbano debe ser sólo el mínimo esencial, estéticamente discreto y, si es posible, recurriendo a la solución del “dos en uno” que fue tan común en el siglo XIX.

Por último, deben ser valorados los elementos arquitectónicos de esos espacios. Recordemos, por ejemplo, los cruzeiros que todavía existen en varias plazas “de aldea” en Gaia (FIG. 6). A lo largo de las últimas décadas, algunos de estos cruzeiros fueron demolidos. Otros fueron accidentalmente derrumbados por vehículos pesados y nunca rehabilitados entonces fueron arrinconados, con el argumento de que estorbaban a la circulación rodada. Ahora, ha llegado la hora



**FIG. 6. Gaia (Madalena), zona de la Iglesia. La experiencia popular de una fiesta religiosa en la antigua centralidad rural.**

de dirigir la circulación automóvil preferentemente hacia otras vías y dejar estas antiguas capitales recuperar su función de espacio para estar.

No podemos olvidar que el espacio público tiene derecho a una identidad propia, que debe también proporcionarse a quien lo usa, tal como se preconiza en el primer artículo de la Declaración de Derechos del Espacio Público (Declaración de Burgos). Por consiguiente, es muy importante que las antiguas capitales rurales en áreas suburbanas —y sobre todo estas— mantengan el mínimo de su identidad rural. Ese objetivo puede ser alcanzado no sólo a través de la imagen sino también a través de la función. Así, mantener con función agrícola por lo menos una de las antiguas casas rurales más emblemáticas o centrales de cada núcleo histórico rural podría ser una solución interesante, porque no sólo impediría que se perdiese definitivamente la identidad de todo aquel lugar, sino que también aseguraría el mantenimiento de cierto aspecto rural en el

paisaje alrededor, cuyos campos podrían mantener ciertas culturas agrícolas. Sin embargo, esta opción es difícil de implementar sobre el terreno. La solución podría pasar, en muchos casos, por la instalación de los servicios de las juntas de parroquia (servicios administrativos, servicios de salud, asociaciones, ranchos folclóricos, etc.) en esas antiguas casas rurales más emblemáticas, de modo que quedara bien claro a todos los habitantes que la herencia rural puede ser integrada en la vivencia contemporánea de los antiguos núcleos agrícolas situados en áreas suburbanas.

Teniendo en cuenta que existen generalmente tres o más núcleos históricos rurales en cada parroquia, se puede considerar también la hipótesis de distribución de los valores de utilidad pública entre las principales casas antiguas de estos lugares, casas que aunque no puedan mantener una función agrícola, podrían al menos evocar esa función a través del mantenimiento y valorización de aquellos aspectos arquitectónicos vernaculares más típicos, como el *alpendre*, la era, el *espigueiro* [hórreo] y otras estructuras rurales. Esta solución se puede encontrar en Gaia, en algunos raros ejemplos de iniciativa privada: es el caso de las casas de labor que se han adaptado recientemente para celebrar bodas.

Además de todo esto, y también como consecuencia natural de reavivar la antigua centralidad, debe permitirse la alteración de uso de ciertas casas rurales antiguas de cada núcleo rural asimilado por los suburbios, siempre que se mantenga el predominio relativo de la función residencial. De hecho, si estos antiguos núcleos de aldea deben volver a ser espacios donde se pueda estar, también deben ser espacios donde algo en ellos les lleve a acudir. Por esto, es interesante fomentar el pequeño comercio de proximidad dirigido a los residentes en estos núcleos, siempre que las obras a realizar no pongan en cuestión la estética de las viejas casas rurales y que este comercio no este solamente dirigido a una franja marginal de la población, creando una repulsa hacia el lugar por parte de la mayoría de sus habitantes (como sucede hoy a veces, reflejo de la pobreza y de la marginalidad existentes en estos lugares).

### 3. *Condicionamiento al tránsito rodado*

Este aspecto es fundamental y debe ser implementado cuando existan alternativas, aunque la inexistencia de alternativas no pueda ser la disculpa habitual para no hacer nada.

Salvando ciertas diferencias, el problema del automóvil es muy semejante en los núcleos históricos urbanos y en los núcleos históricos rurales enclavados en áreas suburbanas. En los suburbios, la densificación horizontal es menor y las parcelas no están totalmente edificadas frente a la calle, permitiendo entradas para los garajes. Además, las casas rurales del municipio de Gaia disponen casi siempre de una entrada para los carros de bueyes, que hoy puede ser usada como entrada para los automóviles, como ya sucede en muchos casos (FIG. 7). No obstante, hay que señalar que en los núcleos históricos urbanos la densificación es hoy más arquitectónica que poblacional y en los núcleos históricos rurales en territorios suburbanos tiende a darse precisamente lo contrario (sobre todo en términos verticales), pudiendo la presión del automóvil ser incluso mayor (en función de la construcción de edificios de escala abrumadora frente a las preexistencias rurales de circulación).

### 4. *Mantenimiento de los alineamientos en futuras obras privadas*

Este aspecto es importante y hoy difícilmente implementable, teniendo en cuenta que los presidentes de junta de parroquia, la población en general y los propios técnicos municipales entienden el alargamiento de viejas vías rurales enormemente necesario. En núcleos históricos urbanos, esta opción no es ya aceptable hoy para la mayoría de los técnicos ligados al urbanismo, pero en los núcleos históricos rurales dentro de territorios suburbanos continua siéndolo. Los gobernantes tienden incluso a hacer bandera de ello para mostrar su obra. Es verdad que sin alargar no será posible la fluidez de tránsito rodado. Sin embargo, es necesario definir en que zonas ese tránsito rodado debe ser la prioridad.



FIG. 7. Gaia (Madalena). Lugar de la Igreja<sup>8</sup>

Ciertamente que en muchas zonas no lo es. Alargar las calles implicará demoler casas y vetustos muros. Consecuentemente, en varios casos se perdería el propio núcleo histórico y la identidad que el mismo confiere al territorio. Y si así dicho, parece difícil tener conocimiento de lo que significa esa identidad, como elemento intangible del territorio, baste pensar que en estos territorios suburbanos todo lo que es tradición, fiestas religiosas, comercio al aire libre, eventos etnográficos, etc., tiende a ser realizado, no en las placetas de los nuevos *loteamentos* en altura, sino en las plazas que señalan el centro de los antiguos núcleos rurales (FIG. 6). No es casualidad que estos núcleos históricos rurales permanezcan todavía hoy como referencia de orientación, cuando nos perdemos en estos continuos suburbanos.

##### 5. *Incentivo a la rehabilitación de la edificación*

En la mayor parte de los casos, este incentivo no precisa ir al extremo de los

<sup>8</sup> Casa de labranza *setecentista*, con añadidos *ochocentistas*, presentando su inevitable puerta para los carros, con fecha esculpida en el dintel. Por esta puerta entraron innumerables veces los carros de bueyes. Hoy entran los automóviles de los propietarios. La función cambia, pero no totalmente. El hecho de que la casa pertenezca desde hace varias generaciones a la misma familia puede haber sido factor fundamental para su recuperación integral, hecha hace varios años, en la que se picó el revoco que escondía las molduras *setecentistas* de ciertas ventanas. Está claro que el grado de rigor que debe ponerse en la recuperación de una casa de este género —más todavía siendo la mayor casa agrícola del lugar y con cierto interés

subsídios. La rehabilitación del espacio público y de uno u otro edificio emblemático en cada núcleo histórico rural podrían servir como factor de estancamiento de prácticas peligrosas para el patrimonio de estos núcleos y, posteriormente, como factor de incentivo para la rehabilitación, parcela a parcela, por parte de los privados. Sin embargo, también en los núcleos históricos rurales del Área Metropolitana de Porto tuvo lugar hace ya varias décadas el fenómeno de abandono de las mejores casas por parte de los propietarios más ricos, dejándolas subdivididas y arrendadas a gente más desfavorecida (FIG. 8). Este es el mayor desafío en términos de rehabilitación de los núcleos históricos rurales rodeados por suburbios, ya que los más pobres no sólo no pueden responsabilizarse de los gastos de rehabilitación del edificio, menos en edificios que no son suyos. Sus propietarios tampoco lo harán ya que los edificios son vistos como meras propiedades productoras de rendimiento.

La rehabilitación de los edificios en los núcleos históricos rurales en territorios



FIG. 8. Gaia (Vilar do Paraíso). Lugar de Ilha<sup>9</sup>

arquitectónico— no puede ser equiparado al grado de rigor planteado en la recuperación de otros edificios más relevantes en el panorama de la arquitectura portuguesa, destinados sobre todo a fines públicos, por lo que pueden tolerarse eventuales disonancias destacadas en la fachada de esta casa de labranza.

<sup>9</sup> Al visitar el interior de la mayor parte de las antiguas casas agrícolas del municipio de Gaia ya no encontramos el “*quinteiro*”, la era y el hórreo, sino pequeñas casas clandestinas sin condiciones mínimas de salubridad reunidas en torno de la antigua era, donde viven personas de baja capacidad económica, pagando rentas mínúsculas.

suburbanos debe ser hecha de un modo suave mas persistente, sin pudor de ser aceptada *a priori*, que la misma ya traerá a estos núcleos históricos más personas con gran capacidad económica. Esta no es una fatalidad infausta, sino una condición esencial para que los referidos núcleos históricos rurales sean sostenibles en el futuro: sólo la capacidad económica, asociada a una formación cultural media o superior, puede permitir la recuperación correcta de estos núcleos y a su salvaguarda en el futuro.

Lo que se comprueba hoy es que las casas rurales más interesantes enclavadas en territorios suburbanos están subdivididas y arrendadas a varias familias de flacos recursos, por lo que es muy difícil rehabilitarlas con el fin de volver a servir de residencia a una sola familia. Porque además del problema de las elevadas indemnizaciones a pagar por la salida dos arrendatarios, hay que tener en cuenta que estas familias deberían ir a vivir a otro lugar próximo que fuese lo suficientemente digno y tuviese condiciones de habitabilidad, implicando costes muy elevados. Este proceso de relocalización, además de comportar riesgos de pérdida de identidad en algunos casos, tampoco podría ser exclusivamente de iniciativa privada, pues las cuestiones sociales son fundamentalmente áreas de intervención pública. En contrapartida, cuanto mayor fuera la connotación de pobreza de estos núcleos históricos rurales en los actuales suburbios, menor es el interés de los privados por la recuperación de sus antiguas casas rurales. Frecuentemente, la identidad de estos núcleos históricos rurales está hoy muy ligada a la condición social, económica y cultural de los habitantes que los ocuparon después de la salida de los propietarios originales, lo que plantea innumerables y complejos problemas, que no podemos abordar aquí.

Cualquier decisión de relocalización de parte de los habitantes de estos núcleos históricos rurales en áreas suburbanas ha de tener un fundamento histórico y social consistente. He aquí algunos de los factores a tener en cuenta: ¿los habitantes tienen condiciones socioculturales para hacer la rehabilitación apropiada de las antiguas

casas rurales donde habitan? ¿los habitantes tienen condiciones económicas para realizar el mantenimiento mínimo de esas antiguas casas? ¿los habitantes tienen raíces familiares en las referidas casas (se sienten integrados, sienten que pertenecen allí)? ¿el tipo de vivencia que los habitantes de cada núcleo histórico rural enclavado en áreas suburbanas hacen del espacio público inhibe la salvaguarda y valorización de ese núcleo histórico o, por el contrario, son el último factor de sustentación de su identidad rural?

Esta última cuestión es importantísima. De hecho, se hace extremadamente difícil mantener la identidad y los valores intangibles del lugar si la salida de las poblaciones fue brusca y, sobre todo, si las nuevas poblaciones, incluso las más favorecidas en términos sociales, culturales y económicos, también se sienten desenraizadas en esos lugares.

Las acciones de salvaguarda y valorización a desarrollar en los antiguos núcleos históricos rurales hoy insertos en áreas suburbanas han de regirse por los principios de la Conservación Integrada preconizada por el ICCROM (*Integrated Territorial and Urban Conservation*) e incluso por los principios de la Carta para el Nuevo Urbanismo (*Charter for the New Urbanism*). Efectivamente, las acciones a desarrollar deben ser interdisciplinarias e integradas, contemplando no sólo lo construido, sino también el intangible, sin separación entre las dos vertientes.

#### 6. *Recurso a una graduación zonal en el grado de protección a ejercer en cada núcleo histórico rural*

De hecho, la diferencia paisajística entre la zona habitacional (la aldea propiamente dicha) y la antigua zona de labranza no está muy marcada generalmente en los núcleos históricos rurales de los suburbios de Porto, existiendo ciertas casas agrícolas que se encuentran un poco más apartadas del núcleo central de la aldea (FIG. 3). Al hacerse la delimitación del área a proteger, debe ser utilizada una gradación, de modo que las antiguas zonas de transición permanezcan

como de transición, no entre la aldea y los sembrados, y si entre la antigua aldea, algunos espacios de RAN o REN con funciones de utilidad pública y las zonas destinadas a edificios contemporáneos. Por ejemplo, el alargamiento de antiguas calles podrá ser tolerable en zonas de transición de estos núcleos históricos rurales, pero no en sus partes centrales.

#### 7. *Rigor en la apreciación de solicitudes de licencia, sobre todo en lo que se refiere al tratamiento de fachadas*

Para que esto suceda, es necesario que se vean los más interesantes núcleos históricos rurales en territorios suburbanos como verdaderos centros históricos, dignos de protección patrimonial. Si las poblaciones que habitan en ellos, generalmente con baja escolarización y bajos rendimientos, no sólo no están mínimamente sensibilizadas, como no pueden hacer frente a la factura de la recuperación rigurosa y con materiales tradicionales (hoy más caros incluso que los nuevos materiales), entonces el ejemplo debe partir de quién planea y de quién gestiona.

Este ejemplo no debe ser tratado con una actitud meramente prohibicionista, sino con una actitud educativa; no con una actitud de rechazo, sino con una actitud de prevención y sensibilización previas, evitando que los propios habitantes descubran que el lugar donde residen tiene valor histórico solamente a costa de un proyecto desatendido por parte de la oficina técnica del municipio. Si esta situación se generaliza, se corre el riesgo de tener a los propios vecinos como los primeros enemigos de la rehabilitación del lugar de acuerdo con las normas de salvaguarda patrimonial.

### 3. CONCLUSIÓN

Actualmente, los núcleos históricos rurales no pueden ser entendidos como subcategorías de los núcleos históricos urbanos, pues poseen individualidad propia y es proporcionalmente más necesaria su salvaguarda y valorización cuanto más

suburbana e indiferenciada se esta volviendo el paisaje a su alrededor.

La “*La Carta per la tutela e il recupero dell’architettura popolare e del paesaggio rurale*”, elaborada en 1990<sup>10</sup>, destaca varios aspectos que también consideramos fundamentales, como la necesidad de una unidad mínima de intervención en el ámbito rural (artículo 10.º). La Carta admite la modificación de uso de los conjuntos arquitectónicos antiguos de origen rural, lo que, de otra manera, sería forzoso en las áreas metropolitanas portuguesas, dado el crecimiento del fenómeno suburbano y teniendo en cuenta que la actividad agrícola tradicional, que marcó la fisonomía del territorio, es casi impracticable hoy en día en zonas suburbanas.

No obstante, la referida Carta advierte que es necesario no comprometer la imagen arquitectónica y la estructura original del hábitat rural. En este aspecto particular, ciertos detalles hoy abandonados en Portugal podían hacer la diferencia: es contraproducente el establecimiento de señalización urbana, paseos o asfaltado en caminos de origen medieval con la largura apenas necesaria para el paso de carros de bueyes. La permanencia de los caminos de tierra no es la alternativa, pero si un tipo de calzada que evoque los valores de la actividad rural y que no choque con los materiales tradicionales usados en las casas antiguas que todavía se disponen a lo largo de las calles.

“*La carta per la tutela e il recupero dell’architettura popolare e del paesaggio rurale*”, es un buen instrumento orientador, pero debe ser profundizado en función de la especificidad nacional y regional. De este modo, teniendo en cuenta que el proyecto “*Património arquitectónico rural nos concelhos do Porto e Vila Nova de Gaia*” es innovador en Portugal y se prevé su finalización en 2007, tal vez sólo dentro de algunos años sea posible en Portugal la elaboración de una Carta con los principios básicos para la salvaguarda y rehabilitación de núcleos históricos rurales en territorios suburbanos.

<sup>10</sup> Elaborada por un grupo de investigadores de diversas universidades italianas, en el ámbito de la Asociación Italia Viva, bajo la coordinación de Enrico Guidoni.

BIBLIOGRAFÍA<sup>11</sup>

- CONSEJO DE EUROPA (2000): *Convenção Europeia da Paisagem*. «Declaración de Derechos del Espacio Público» (Declaración de Burgos)  
[http://www.esicomos.org/Nueva\\_carpeta/libroTOLED0/53\\_addendaBURGOS.htm](http://www.esicomos.org/Nueva_carpeta/libroTOLED0/53_addendaBURGOS.htm), accedido en 28 de Dezembro de 2005.
- ICOMOS (1999a): *Carta do Património Vernacular Construído*.
- (1999b): «La carta per la tutela e il recupero dell'architettura popolare e del paesaggio rurale», *Storia della Città*, 53, 1991.
- OLIVIER, M. (2005): «Le guide e i manuali sul recupero del patrimonio edilizio», en *La rivista dell'urbanística (supplemento ai quaderni della regione piemonte)*, 4, 21-22.
- QUEIROZ, J. I. T. (2000): *O património nas periferias urbanas de Viana do Castelo*, Porto (dissertación de Mestrado policopiada apresentada a Faculdade de Arquitectura de la Universidade do Porto).
- RODRIGUES, F. M. (2005): «A cidade como processo de transformação urbana: o exemplo do Parque Oriental da Cidade do Porto/Campanhã», en *Conservar para quê?* (coordenação de Vítor Oliveira Jorge), 231-260, Porto: Faculdade de Letras de la Universidade do Porto.
- THE CONGRESS FOR THE NEW URBANISM (2006): *Charter for the New Urbanism*,  
<http://www.newurbanism.org/pages/532096/index.htm>, visitado el 24 de febrero de 2006.
- ZOIDO NARANJO, F. (2005): «El paisaje, patrimonio público y recurso para la mejora de la democracia», en *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 50,  
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/publicaciones/dossiers/dossier18/dossier18art4.html>, accedido el 27 de diciembre de 2005.

Traducción del portugués: PPG.

<sup>11</sup> En Portugal, se constata la ausencia de bibliografía relevante sobre el tema de este artículo, por lo que ésta es forzosamente mínima.